

# Ser y parecer

*Balance de la iniciativa*

*SOMOS MERCOSUR*

MARCELO PEREIRA



A N Ā L I S I S Y P R O P U E S T A S

**FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG**

REPRESENTACIÓN EN URUGUAY

Democracia, Género y Equidad: aportes para el debate sobre los mecanismos de acción afirmativa	CONSTANZA MOREIRA NIKI JOHNSON
El Sobreendeudamiento Soberano en Debate	JORGE JAURI
Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo	PROGRAMA CIENTIS
Fragmentación Socioeconómica y Desigualdades: Desafíos para las Políticas Públicas	DANILO VEIGA ANA LAURA RIVOIR
Cancún y las Promesas Incumplidas. Los Países Pobres se Rebelan en la OMC	ALMA ESPINO SOLEDAD SALVADOR
Mercociudades y la IX Cumbre de Montevideo: La Emergencia de un Nuevo Actor de la Integración Regional	DANIEL CHASQUETTI
La Izquierda Uruguaya y la Hipótesis del Gobierno. Algunos Desafíos Político-Institucionales	GERARDO CAETANO JUAN PABLO LUNA JAIME YAFFÉ RAFAEL PIÑEIRO
Uruguay en la Región y en el Mundo: Conceptos, Estrategias y Desafíos	PROGRAMA DE INSERCIÓN INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN REGIONAL
Notas a Propósito de los Desafíos del Movimiento Sindical Uruguayo	CRISTINA ZURBRIGGEN NATALIO DOGLIO LUIS SENATORE
Políticas Públicas de Comunicación: El ausente imprescindible	GUSTAVO GÓMEZ
Desafíos y Dilemas de la Izquierda en la Antesala del Gobierno	GABRIEL PAPA
La Asociación Interregional MERCOSUR-UNION EUROPEA: desafíos del proceso de negociación	CECILIA ALEMANY
Pobreza y desigualdad en Uruguay. Claves para el diseño de un programa de superación de la pobreza extrema	GUSTAVO DE ARMAS
La larga marcha hacia la igualdad social	NELSON VILLARREAL
Hacia una Nueva Ley de Negociación Colectiva	
¿Nuevas? Estrategias de Relacionamento entre Empresarios y Gobierno	LILIANA PERTUY
Los Retos de una Nueva Institucionalidad para el MERCOSUR	GERARDO CAETANO
¿Qué MERCOSUR necesita Uruguay? ¿Qué Uruguay necesita el MERCOSUR?	GERARDO CAETANO MARCEL VAILLANT
Desafíos institucionales del MERCOSUR	ALVARO PADRÓN
Mercociudades: una apuesta al Mercosur	HUGO GANDOGLIA RUBÉN GENEYRO
Apuntes y propuestas para una reforma parlamentaria en el Uruguay	GERARDO CAETANO

Los trabajos que publicamos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Fundación Friedrich Ebert. Se admite la reproducción total o parcial, a condición de mencionar la fuente y se haga llegar un ejemplar.

# Ser y parecer

*Balance de la iniciativa*  
*SOMOS MERCOSUR*

MARCELO PEREIRA



*diciembre 2006*

A N Á L I S I S Y P R O P U E S T A S

---

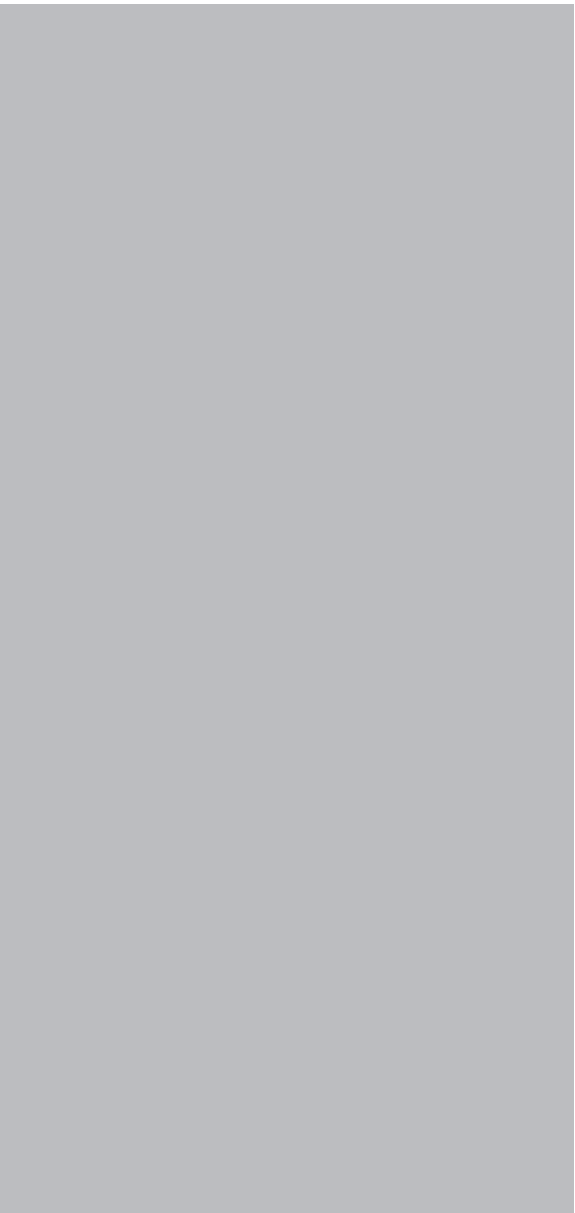
FRIEDRICH EBERT STIFTUNG  
FESUR – Representación en Uruguay  
Plaza Cagancha 1145, piso 8  
Casilla 10578, Suc. Pluna  
e-mail: [fesur@fesur.org.uy](mailto:fesur@fesur.org.uy)  
<http://www.fesur.org.uy>  
Tels.: [++598 2] 902 2938 / 39 / 40  
Fax: [++598 2] 902 2941

---

Realización gráfica integral: [www.glyphosxp.com](http://www.glyphosxp.com)  
ISSN:1510-964X

# Índice

1. SURGIMIENTO DE LA INICIATIVA	5
2. MARCO CONCEPTUAL	6
3. DESARROLLO DE SOMOS MERCOSUR DURANTE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE DE URUGUAY DEL MERCOSUR (SEGUNDO SEMESTRE DE 2005)	8
4. CONTINUIDAD Y AVANCES DE LA INICIATIVA DURANTE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE DE ARGENTINA DEL MERCOSUR (PRIMER SEMESTRE DE 2006)	12
5. CONTINUIDAD Y AVANCES DE LA INICIATIVA DURANTE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE DE BRASIL DEL MERCOSUR (SEGUNDO SEMESTRE DE 2006)	15
6. DIFICULTADES QUE AFRONTÓ SOMOS MERCOSUR DURANTE EL PERÍODO CONSIDERADO	17
7. PERSPECTIVAS DE SOMOS MERCOSUR PARA 2007	19
8. ANEXO: DECLARACIÓN FINAL DE LA PRIMERA CUMBRE SOCIAL DEL MERCOSUR	21



# 1.

## Surgimiento de la iniciativa

En junio de 2005, en Asunción del Paraguay, Uruguay asumió la responsabilidad de presidir el Mercosur durante el segundo semestre de ese año. En esa ocasión, el presidente uruguayo, doctor Tabaré Vázquez, lanzó la iniciativa SOMOS MERCOSUR, que fundamentó afirmando que era «tiempo de avanzar en la construcción del Mercosur ciudadano, ya que será ése el espacio democrático donde trabajosamente seguiremos construyendo nuestros acuerdos».

«Debemos asumir que todos SOMOS MERCOSUR y que de todos nosotros depende el éxito de

este formidable proyecto político», sostuvo Vázquez.

Lo que hace un año y medio pudo parecer –a los escépticos– un mero gesto diplomático se ha concretado en un espacio de alto interés político para los cinco gobiernos del bloque. Una iniciativa que, con distintas formas pero con continuidad de propósitos, se afianza como uno de los principales pilares del desarrollo en cada período de Presidencia Pro-Témpore.

# 2.

## Marco conceptual

Desde el inicio, SOMOS MERCOSUR responde a demandas sociales que reafirman perspectivas de gran potencial en el proyecto de integración.

Esta respuesta significa, en esencia, implicar a la ciudadanía en el proceso integrador, para construir de ese modo una nueva identidad ciudadana regional, a partir de la participación con resultados tangibles, la comunicación eficaz de esos resultados y la percepción creciente de que el proceso no es solamente una labor de elites políticas y técnicas, sino que abarca una rica diversidad de actores de la sociedad civil, cuya interacción –entre sí y con las instituciones públicas– es claramente provechosa para la vida cotidiana de todos los habitantes del bloque.

El círculo virtuoso que se busca establecer apunta a demostrar en la práctica los beneficios de la apropiación del proyecto de integración por parte de las organizaciones sociales represen-

tativas de la región, con especial énfasis en el papel del Foro Consultivo Económico y Social del Mercosur, y así estimula nuevos avances en la asunción colectiva de ese proyecto.

La visión que anima a esta iniciativa tiene por objetivo fortalecer las dimensiones del Mercosur en lo social, lo político y lo cultural, como necesario complemento de los aspectos económicos y comerciales que estuvieron en el centro del proceso integrador desde su inicio.

En este sentido, SOMOS MERCOSUR se concibe como un aporte democratizador, asigna un papel fundamental al proceso fundacional del Parlamento del Mercosur (por considerarlo una herramienta de gran potencial para la articulación entre la sociedad civil y el sistema político), y busca apoyos estratégicos en los gobiernos locales, cercanos por naturaleza a la realidad diaria de las personas, que por lo tanto son capa-



ces de contribuir en forma sustancial al afianzamiento de una identidad mercosureña. Por lo tanto, se previó desde el inicio el potencial de

interacción de este proyecto con las iniciativas de cooperación y complementación existentes en el ámbito local a través de la red MERCOCIUDADES.

# 3.

## Desarrollo de SOMOS MERCOSUR durante la Presidencia Pro-Tém-pore de Uruguay del MERCOSUR (segundo semestre de 2005)

En su primer período de desarrollo, la iniciativa fue liderada por la Presidencia de Uruguay, su Cancillería y la Intendencia Municipal de Montevideo, pero desde el comienzo se trabajó con miras a la continuidad del proceso durante las siguientes Presidencias Pro-Tém-pore del bloque.

SOMOS MERCOSUR se transformó en un programa de actuación que articuló la agenda de los gobiernos y la de la sociedad civil. Fue fundamental la cooperación con la Intendencia Municipal de Montevideo, que aportó su experiencia institucional en la construcción de espacios de integración democratizadora en el marco de MERCOCIUDADES.

Los objetivos fueron:

- A. Apoyar la realización de una Presidencia Pro Tém-pore con un carácter distinto:
  - A.1 En el contenido de la agenda, incluyendo como prioritarios temas de la agenda ciudadana.

- A. 2 En el formato de discusión, abierto a la participación de los actores representativos de la sociedad civil.
- A. 3 En los resultados alcanzados, focalizando los esfuerzos en ámbitos donde se puedan alcanzar resultados tangibles.
- A.4 Con enfoque estratégico, poniendo las bases para cambios que pudieran producirse en los próximos semestres, tratando de mirar más allá de diciembre de 2005.
- A.5 En la estética de la cumbre, organizando el evento de forma innovadora, con actividades abiertas a la participación ciudadana.

- B. Enfatizar las rasgos positivos del MERCOSUR:
  - B.1 Informando sobre las iniciativas de cooperación y complementación existen-

tes en el ámbito local a través de la red MERCOCIUDADES.

- B.2 Mostrando la vitalidad del MERCOSUR social y cultural.
- B.3 Informando sobre la capacidad de acuerdo y consenso entre actores como la Comisión Parlamentaria Conjunta, MERCOCIUDADES y la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur para avanzar en la creación del Parlamento del MERCOSUR.
- B.4 Mostrando la capacidad de movilización de la sociedad civil para promover una agenda ciudadana del MERCOSUR.
- B.5 Señalando los avances producidos en el proceso de integración regional: Fondos de Convergencia, decisión de crear el Parlamento, etcétera.

C. Fortalecer la sociedad civil del MERCOSUR: construir ciudadanía:

- C.1 Generando debates sobre la identidad MERCOSUR.
- C.2 Mejorando las posibilidades de participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional.
- C.3 Favoreciendo la puesta en marcha de una iniciativa ciudadana a favor de la democratización del MERCOSUR: «Ciudadanos a favor del Parlamento MERCOSUR», con la premisa de que «No hay legislación sin representación».
- C.4 Demandando información y transparencia sobre las normas del MERCOSUR que afectan a las vidas de los ciudadanos.

D. Democratizar el MERCOSUR:

- D.1 A través de una implicación real de la ciudadanía, para que gobierno y ciudadanos compartan responsabilidades en la construcción del bloque regional.
- D.2 Poniendo en marcha debates sobre la agenda del MERCOSUR, el ritmo de la misma, la dirección y la orientación del proceso.

Las primeras experiencias mostraron la fecundidad de un enfoque que procura incluir a actores sociales y culturales, con preferencia por los

jóvenes, para que su relación con el proceso integrador no sea la de demandantes «exter-nos», sino la de participantes involucrados.

Como era natural y previsible, este primer semestre desplegó una agenda muy amplia en materia de objetivos, y emprendió acciones en una gama diversa. Esto forma parte del desarrollo inicial necesario de un proyecto con metas ambiciosas en muchos terrenos, para que en etapas posteriores las primeras experiencias permitieran focalizar en forma más eficiente los esfuerzos.

La agenda mencionada, que representó a la vez un conjunto de tareas previstas para el primer semestre y el intento de avanzar hacia todos los objetivos de la iniciativa, incluyó esfuerzos relacionados con las cuestiones del empleo y la erradicación de la pobreza; la libre circulación de personas; la promoción del respeto por los derechos humanos; los avances en escala regional en materia de educación, cultura y deporte; la atención a los derechos del consumidor; el cuidado del ambiente en un marco de desarrollo sustentable; la creación de infraestructura regional y complementariedad productiva; el fortalecimiento de capacidades regionales en las áreas de salud; la realización de actividades vinculadas con las áreas de género y equidad y de juventud; y el establecimiento de vínculos con las comunidades de migrantes del MERCOSUR, entre otras.

La enumeración precedente muestra que, como se dijo al comienzo de esta sección, hubo la intención de esbozar por lo menos respuestas a un conjunto enorme de demandas y problemas percibidos. No era esperable que se alcanzaran resultados en todos los campos durante un semestre, pero resulta comprensible y justificable la intención de desplegar el abanico de posibilidades de la iniciativa, lo que a la postre resultó útil para su propia continuidad.

Lo anotado acerca de la diversidad de actividades planteadas no significa que los esfuerzos realizados en aquel primer semestre hayan consistido solamente en un despliegue de buenas intenciones sin resultados concretos.

Uno de los ejemplos, muy destacable por su importancia estratégica, es la resolución del Consejo Mercado Común aprobada el 8 de diciembre de 2005, en la que se estableció, considerando entre otras cosas «que la transparencia y la participación de la ciudadanía son principios esenciales de la democracia, consagrada en los ordenamientos constitucionales de los Estados Partes», que:

- ▶ «Todos los documentos elaborados en el ámbito de los órganos del MERCOSUR son públicos», sin desmedro de que «excepcionalmente, un Estado Parte podrá presentar una propuesta motivada de reserva en relación a un documento, que deberá ser aprobada por consenso entre los Estados Partes»;
- ▶ que «las reuniones de los órganos del MERCOSUR son públicas, salvo cuando sean, por causa motivada, convocadas como reservadas»;
- ▶ y que, «en el ámbito de la reforma institucional del MERCOSUR, será creado un mecanismo permanente, abierto y plural de participación de la ciudadanía, que contemple nuevas modalidades de consulta y cooperación entre los órganos del MERCOSUR y la sociedad civil».

A continuación se presenta una síntesis de las principales actividades planteadas para el semestre, ordenadas en función de los objetivos establecidos.

## Objetivo 1: Avanzar en la construcción de la ciudadanía del MERCOSUR

### *Empleo*

- ▶ Actividad con empresarios
- ▶ Actividad con trabajadores
- ▶ Reunión de Grupo de Alto Nivel sobre Estrategia MERCOSUR de crecimiento del empleo

### *Derechos humanos*

- ▶ Seminario «Memoria, Verdad y Justicia»
- ▶ Reunión de Altas Autoridades del MERCOSUR sobre Derechos Humanos

- ▶ Foro MERCOSUR por el Día de los Derechos Humanos

### *Educación*

- ▶ Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR
- ▶ Presentación UNESCO Reader «Software Libre» – Declaración del MERCOSUR sobre «software libre»

### *Cultura*

- ▶ Espectáculo musical en el marco de la Cumbre de Presidentes
- ▶ Concurso artístico MERCOSUR
- ▶ Feria de las culturas del MERCOSUR
- ▶ Día del Patrimonio del MERCOSUR
- ▶ Proyecto «La voz de los sin voz»
- ▶ Conferencia subregional sobre diversidad cultural
- ▶ Concurso de Fotografía MERCOSUR – MERCOCIUDADES
- ▶ Proyecto Camino del Gaucho

### *Deporte*

- ▶ Vuelta ciclista del MERCOSUR
- ▶ Partido de fútbol MERCOSUR–Unión Europea
- ▶ Primer Foro Internacional «Deporte, Educación y Sociedad» desde el MERCOSUR

### *Sociedad del Conocimiento*

- ▶ El MERCOSUR del conocimiento, las universidades públicas y la Integración regional
- ▶ Juventud
- ▶ Encuentro de Ministros de Juventud

## Objetivo 2: Democratizar el MERCOSUR

### *Parlamento del MERCOSUR*

- ▶ Sesión sobre el MERCOSUR del Parlamento de Uruguay
- ▶ Declaración conjunta de Parlamentos Nacionales sobre el Parlamento del MERCOSUR

### *Fortalecer la participación de los gobiernos locales*

- ▶ Foro de las Ciudades
- ▶ Cumbre de MERCOCIUDADES

#### *Fortalecer la participación ciudadana*

- ▶ Foro social del MERCOSUR
- ▶ Maratón del MERCOSUR
- ▶ Barómetro del MERCOSUR
- ▶ Casa del Ciudadano del MERCOSUR
- ▶ SOMOS MERCOSUR en el mundo (actividad de la diáspora)

#### *Información ciudadana y transparencia en los procesos*

- ▶ Campaña «MERCOSUR +» (agenda positiva del MERCOSUR)
- ▶ Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano del MERCOSUR
- ▶ Folleto «Encuentro con el MERCOSUR»

### Objetivo 3: Estrategia del MERCOSUR para el crecimiento y el empleo

#### *Profundizar la dimensión sociolaboral*

- ▶ Actividad con cooperativas

#### *Complementariedad productiva*

- ▶ Foros de competitividad

#### *Integración energética*

- ▶ Reunión de Ministros de Energía del MERCOSUR, Bolivia, Chile y Perú

#### *Integración física*

- ▶ Reunión de Ministros de Transporte y Obras Públicas

### Objetivo 4: Compromiso «Uruguay por el MERCOSUR»

#### *Compromiso Nacional*

- ▶ Cumbre Presidencial del MERCOSUR
- ▶ Sesión sobre el MERCOSUR del Consejo de Ministros

#### *Compromiso Local*

- ▶ Sesión sobre el MERCOSUR del Gobierno Municipal de Montevideo
- ▶ Sesión sobre el MERCOSUR del Congreso de Intendentes

#### *Montevideo capital del MERCOSUR*

- ▶ Visita al Espacio MERCOSUR (Edificio del MERCOSUR y Casa del Ciudadano del MERCOSUR)
- ▶ Plan de visibilidad de Montevideo como capital del MERCOSUR

### Objetivo 5: SOMOS MERCOSUR en el mundo

#### *Diáspora del MERCOSUR*

- ▶ SOMOS MERCOSUR en el mundo: actividad de la diáspora del MERCOSUR

#### *Nuevos actores, nuevos desafíos*

- ▶ Seminario «Las Naciones Unidas y el Nuevo Orden Internacional»
- ▶ Seminario «China y el MERCOSUR, nuevos actores globales»

# 4.

## Continuidad y avances de la iniciativa durante la Presidencia Pro-Tém-pore de Argentina del MERCOSUR (primer semestre de 2006)

En Argentina, SOMOS MERCOSUR se montó sobre la experiencia que la Cancillería de ese país viene desarrollando desde hace cuatro años en el Consejo Consultivo a la Sociedad Civil.

No se apostó a generar una agenda a lo largo del semestre, sino que concentraron los esfuerzos en la promoción de las actividades enmarcadas en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR que se llevó a cabo en Córdoba del 19 al 21 de julio de 2006.

Estas actividades tuvieron resultados muy interesantes para el avance hacia las metas de la iniciativa, ya que el Encuentro de la Sociedad Civil por un MERCOSUR Productivo y Social (19 y 20 de julio) amplió los espacios de intercambio entre los distintos actores sociales y políticos que participan de las distintas áreas e instancias del MERCOSUR.

Este Encuentro fue organizado con participación de los gobiernos y los representantes de sindicatos, pequeñas y medianas empresas, productores rurales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales regionales de los países del bloque.

En el Encuentro Regional por un MERCOSUR Productivo y Social trabajaron con un amplio pluralismo más de 400 dirigentes de las organizaciones sociales de la región, con el objetivo de plasmar una agenda de trabajo en torno a: MERCOSUR Productivo y Social; Juventud; Recursos Naturales; Producción, Sociedad y Tecnología en el MERCOSUR; y Gobiernos Locales y Regiones Subnacionales.

Participaron en la organización la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), la Comisión Parlamentaria Conjunta

(CPC), el Foro Consultivo Económico y Social (FCES), la Reunión Especializada de la Mujer, la Reunión Especializada de Cooperativas, la Asociación Latinoamericana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ALAMPYME), la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), la Coordinadora de Productores Familiares del MERCOSUR (COPROFAM), y la Red de MERCOCIUDADES, y la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios (CLAPU), además de otras experiencias nacionales como el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC) de la Cancillería Argentina y el Encuentro con el MERCOSUR de Brasil.

En ese marco, se avanzó hacia el establecimiento de criterios de mayor transparencia en los órganos decisorios del MERCOSUR, y de una reforma integral del bloque para instituir una auténtica integración política. También se afianzaron las demandas de creación de una Comisión de Desarrollo Productivo y de una Comisión de Desarrollo Social, capaces de articular los debates y medidas aprobadas por los distintos espacios de negociación institucional afines con las mismas.

Fueron de especial relevancia la creación de la Reunión Especializada de la Juventud y la Declaración de Córdoba de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, en la que se expresó: «Consideramos muy positiva la realización del Encuentro por un MERCOSUR Productivo y Social, en el ámbito de la Cumbre de Presidentes. Una iniciativa que amplía los espacios de intercambio entre los distintos actores sociales y políticos que participan de las distintas áreas e instancias del MERCOSUR».

En la Declaración Final de la Cumbre de los Pueblos por la Soberanía y la Integración de los pueblos de Sudamérica, se manifestó el compromiso de avanzar en la construcción de instituciones y mecanismos de integración de los pueblos con la participación ciudadana democrática y solidaria, ejercitando el derecho a conocer y controlar los actos de gobierno; asegurar la gestión democrática de las ciudades, promoviendo la participación de la sociedad en la

formulación, implementación y fiscalización de las políticas públicas; y bregar por la democratización de la sociedad en su conjunto, por la libertad y democracia sindical, la incorporación de mecanismos de participación popular en la designación de los magistrados y por la democratización de las relaciones laborales en la justicia.

También se consolidaron las perspectivas de cooperación entre la red MERCOCIUDADES (que abarca 166 ciudades asociadas con una población total de cerca de 90 millones de personas) y otras expresiones estatales y sociales que aportan a la construcción de identidad mercosureña.

Los Presidentes dieron respuesta a las demandas de avance en materia de compensación de asimetrías (un factor clave para el afianzamiento de la pertenencia ciudadana al bloque), mediante decisiones cruciales para la implementación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), que busca también promover la cohesión social. El anteproyecto de primer presupuesto contempla recursos destinados a la ejecución de proyectos piloto con fuerte impacto en los ciudadanos del MERCOSUR, y se instó a los Parlamentos a concluir el trámite de aprobación legislativa de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 18/05, necesaria para el desarrollo del FOCEM.

En la misma ocasión, los participantes en la Cumbre presidencial expresaron su satisfacción por la labor de la Comisión Parlamentaria Conjunta durante el primer semestre, en relación con la agenda de instalación del Parlamento del MERCOSUR, entendiéndole que su puesta en marcha contribuirá, entre otras cosas, a generar una amplia base de participación ciudadana y a reafirmar la legitimidad, la pluralidad y el equilibrio institucional del bloque.

Los presidentes destacaron la tarea desarrollada por la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR y tomaron nota de la aprobación de sendas Decisiones propuestas por la Presidencia CRPM, que contemplan la creación del Instituto Social del MERCOSUR y el establecimiento de un Grupo de Alto Nivel para el diseño del Instituto MERCOSUR para la capacitación

de los Funcionarios de las Administraciones Públicas». (Artículo 41)

También reafirmaron la prioridad de definir una Agenda Social Integral y Productiva, orientada a desarrollar iniciativas y políticas activas, para reducir el déficit social, promover el desarrollo humano integral y la integración productiva.

En este sentido, reconocieron la importancia de elaborar un Plan Estratégico de Acción Social para identificar medidas destinadas a impulsar la inclusión social y asegurar condiciones de vida más dignas para nuestros pueblos. Y reafirmaron su voluntad de avanzar hacia la integración productiva regional con desarrollo social con énfasis en la promoción de emprendimientos productivos regionales que incluyan redes integradas, especialmente por PYMES y Cooperativas.

Por último, los mandatarios se refirieron expresamente al Programa SOMOS MERCOSUR y la realización del I Encuentro por un MERCOSUR Productivo y Social, y enfatizaron que la participación social es central para profundizar el proceso de integración.

Durante el período de Presidencia Pro-Témpore de Argentina se realizó la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social, el 14 de julio de 2006, y con carácter previo la X Reunión del Grupo Técnico, los días 3 y 4 del mismo mes. En esas instancias se realizó un análisis y balance de las perspectivas del MERCOSUR Social, y se acordó la realización de dos seminarios en Buenos Aires: «La Dimensión Social del MERCOSUR», con la participación de ámbitos gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, y el Semi-

nario-Taller «Ciudades del MERCOSUR», para el intercambio de problemáticas sociales y experiencias en centros urbanos.

La publicación «La Dimensión Social del MERCOSUR» reflejó la importancia del aspecto social de la integración a partir de documentos aportados por las autoridades de los Estados Partes y Asociados que expresan la memoria histórica del proceso de integración regional.

Debe destacarse la cooperación y sinergia entre las actividades de SOMOS MERCOSUR y las de la CRPM que apuntan a impulsar iniciativas relacionadas con la temática social, la formación de dirigentes, el desarrollo de áreas de integración no explotadas hasta el presente en todo su potencial, la difusión de los alcances y resultados del MERCOSUR y la comunicación a la sociedad en su conjunto de beneficios emergentes de la agrupación, en escala regional y aprovechando las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Cabe señalar también la presentación en Córdoba del curso «Todos SOMOS MERCOSUR», especialmente creado para ampliar el conocimiento que la ciudadanía regional tiene sobre el proceso de integración. El curso se desarrolló para ser dictado en forma virtual, a través de Internet y por medio de CD-ROM, y cuenta con cinco unidades que combinan temáticas de carácter global con aspectos específicos, locales y sectoriales, del proceso. Se trata de un instrumento que destaca los logros y beneficios alcanzados por las sociedades de la región que han decidido, al conformar el MERCOSUR, construir un destino común.



# 5.

## Continuidad y avances de la iniciativa durante la Presidencia Pro-Témpore de Brasil del MERCOSUR (segundo semestre de 2006) (primera Cumbre Social del MERCOSUR)

En Brasil tampoco se optó por una agenda de actividades durante el semestre, sino que se dio prioridad al involucramiento de grupos de la sociedad civil en la organización de la primera Cumbre Social del MERCOSUR, que en principio estaba previsto desarrollar en Brasilia, en forma coincidente con la Cumbre de Presidentes correspondiente al período. Dado que esta Cumbre fue convocada para el 18 de enero de 2007 en Rio de Janeiro, se optó por realizar el encuentro social en la misma capital pero los días 13 y 14 de diciembre de 2006.

La Cumbre Social tiene un carácter innovador y constituye una posibilidad real para que la sociedad civil incida en la definición de los rumbos del proceso de integración, su agenda y el fortalecimiento de la ciudadanía regional.

Participaron organizaciones de la sociedad civil, nacional e regional, dirigentes de movimen-

tos sociales que incluyeron grupos de estudiantes, religiosos, académicos, sindicales y empresariales, de agricultura familiar, de trabajo y acción sobre cuestiones de género y equidad, de pueblos originarios, de lucha por la igualdad étnico-racial, de cooperativistas y otros productores, y de pequeñas y medianas empresas.

En forma simultánea se desarrollaron trabajos concurrentes en reuniones especializadas del MERCOSUR y de representantes de ciudades, estados y provincias que apuntan a crear sus propios espacios institucionales en el bloque.

Los objetivos de la Cumbre Social fueron ampliar y consolidar el programa SOMOS MERCOSUR; estimular y ampliar la participación social; promover una identidad supranacional de la ciudadanía regional; sistematizar y dar visibilidad a la agenda socioambiental del MERCOSUR; promover el MERCOSUR político, productivo y cultu-

ral; incidir en la agenda política del MERCOSUR; e informar y capacitar a la ciudadanía regional.

En términos cuantitativos, los participantes fueron cerca de medio millar de ciudadanos de los países miembros del bloque regional.

Esta reunión dio continuidad al Primer Encuentro Productivo y Social del MERCOSUR, desarrollado en Córdoba en el mes de julio, en el marco de la XXX Cumbre de Presidentes del bloque.

La apertura oficial de la Cumbre Social tuvo lugar en el Palacio de Itamaraty, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. En esa oportunidad, hicieron uso de la palabra el Jefe de la Secretaría General de la Presidencia de Brasil y Coordinador General de la Cumbre Social, Luiz Dulci; el canciller de Brasil, Celso Amorim; el Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, Carlos «Chacho» Álvarez y la activista uruguaya por los derechos de la mujer Lilián Celiberti.

Todos ellos coincidieron en destacar la trascendencia de la Cumbre Social como instancia de participación ciudadana acerca de los temas que más ocupan a la región. Además, destacaron el nuevo encuadre de la Cumbre Social, en tanto instancia oficial del MERCOSUR.

Por otra parte, subrayaron que las propuestas, iniciativas y preocupaciones que surgieron de la Cumbre Social serán tomados por la Comisión Mercado Común y el Grupo Mercado Co-

mún del bloque, como insumos para la puesta en práctica de soluciones concretas para las cuestiones consideradas.

La metodología de trabajo de la Cumbre Social se basó en la conformación de nueve grupos temáticos:

- ▶ Grupo 1: Agricultura Familiar, Reforma Agraria, Cooperativas, Desarrollo Local, Economía Solidaria, Seguridad Alimentaria.
- ▶ Grupo 2: Género, Raza, Etnia y Derechos Humanos.
- ▶ Grupo 3: Cultura, Juventud, Educación, Comunicación.
- ▶ Grupo 4, Trabajo Decente, Migraciones, Integración de los Pueblos.
- ▶ Grupo 5: Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable, Recursos Naturales y Agua, Infraestructura y Energía.
- ▶ Grupo 6: Tratados de Libre Comercio, Integración y Modelos de Desarrollo.
- ▶ Grupo 7: Participación Ciudadana e institucionalidad del MERCOSUR.
- ▶ Grupo 8: Salud.
- ▶ Grupo 9: Parlamento del MERCOSUR.

Todos los grupos trabajaron durante dos días, a partir de la agenda de 40 puntos elaborada en Córdoba. Los resultados de las reuniones temáticas se registraron en una Declaración Final (ver Anexo) que fue entregada por una delegación de la sociedad civil a los Presidentes reunidos en la XXXII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del MERCOSUR que tuvo lugar en Río de Janeiro el 18 y 19 de enero de 2007.

# 6.

## Dificultades que afrontó SOMOS MERCOSUR durante el período considerado

Es claro que el proceso de integración regional no consiste en avances incesantes, sino que incluye dificultades, momentos de estancamiento e incluso de retroceso transitorio, y coyunturas críticas. En este período, los principales obstáculos para el desarrollo de SOMOS MERCOSUR se asociaron con problemas en el terreno económico–comercial, que aún es identificado por los grandes medios de comunicación (moldeadores en gran medida de la percepción ciudadana) como el eje esencial del proceso.

En el caso particular de Argentina y Uruguay, es indudable que el prolongado conflicto relacionado con la construcción de plantas de celulosa en el departamento uruguayo de Río Negro afectó en forma negativa la construcción de una identidad regional y la asunción de las perspectivas beneficiosas del MERCOSUR para la vida cotidiana de sus ciudadanos. Más allá de la

obvia repercusión negativa de ese conflicto en los dos países directamente involucrados, es razonable suponer que también fue perjudicial, en cierta medida, para la imagen del proceso en los demás Estados del bloque, y también para su proyección internacional, en buena medida porque el diferendo se expresó en sendas demandas de Argentina y Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

En el capítulo de las desinteligencias económico–comerciales deben anotarse diversos conflictos de intereses entre los Estados miembros, en un marco institucional que aún no es idóneo para procesarlos en forma eficaz y transparente. Tales conflictos se produjeron básicamente en dos planos distintos: por una parte, entre los países de mayor desarrollo; y por otra en el marco de la relación entre países que presentan desarrollos desiguales, o sea en el terreno de las «asimetrías» que han motivado varios

planteos de protesta por parte de los «socios menores» del bloque.

Cabe señalar que la cuestión de las «asimetrías» se ha invocado, desde los países con menor potencia económica, para demandar mayor flexibilidad en las relaciones comerciales de esos países con otros ajenos al MERCOSUR, por la vía de «habilitaciones» para establecer acuerdos de libre comercio.

En síntesis, quienes defienden esta posición alegan que el desarrollo insuficiente de mecanismos de compensación de desigualdades obliga a los Estados más pequeños a buscar alternativas complementarias en materia de comercio internacional, a fin de potenciar sus cadenas productivas orientadas a la exportación y aliviar, en el terreno de las importaciones, su situación de «mercados cautivos» para los «socios mayores».

Desde éstos se ha replicado, en forma reiterada, que no es aceptable abrir paso a «perforaciones» del sistema de Arancel Externo Común sobre el que se basó desde el comienzo el proceso de integración regional; y que en cambio debe avanzarse en el desarrollo de diversos mecanismos de compensación, incluyendo políticas de preferencia para las compras de los países más poderosos en beneficio de los que tienen menor potencia económica, fomento de las inversiones desde aquéllos hacia éstos, y desarrollo de cadenas productivas regionales, que apuesten a la complementación.

Tanto en este terreno como en el caso del ya mencionado conflicto entre Argentina y Uruguay,

es claro que el efecto simbólico de las desavenencias, a menudo muy amplificadas por los grandes medios de comunicación, resulta perjudicial para el avance hacia los objetivos de la iniciativa SOMOS MERCOSUR, en la medida en que presenta el proceso de integración como un generador de inconvenientes para los ciudadanos de la región, y obstaculiza la percepción de los beneficios y las potencialidades que acompañan a esas dificultades.

En este sentido, uno de los principales desafíos es combinar la articulación y difusión de los aspectos positivos (que contrapesan la existencia de obstáculos), con acciones específicas que, desde el área de la sociedad civil que esta iniciativa privilegia, y en interacción con las instituciones estatales, contribuyan directamente a la resolución de los conflictos.

Desde ese punto de vista, cabe mencionar a modo de ejemplo el impulso a la implementación de los Fondos de Convergencia y a la creación del Parlamento del MERCOSUR, y las iniciativas de mediación y facilitación ante situaciones conflictivas que surgen en forma horizontal en el marco de la sociedad civil regional, entre organizaciones sindicales, grupos de intelectuales y artistas u otros actores de distintos países. Tales iniciativas no sólo resultan relevantes por sus resultados concretos, sino también en el plano simbólico de la construcción de ciudadanía regional, en la medida en que muestran que el proceso integrador no es solamente un asunto propio de los actores institucionales políticos y económicos.

# 7.

## Perspectivas de SOMOS MERCOSUR para 2007

En el año y medio transcurrido desde el lanzamiento de la iniciativa, el MERCOSUR se ha ampliado con la incorporación de Venezuela y registra avances significativos hacia el desarrollo de una institucionalidad política más abarcativa, entre los que se destaca el proceso de aprobaciones en parlamentos nacionales del proyecto del Parlamento del MERCOSUR.

Aún no se ha completado el primer ciclo de coexistencia de la iniciativa con Presidencias Pro-Témpore de todos los Estados miembros, que es básico para afianzar la continuidad del proyecto e ingresar en una «segunda vuelta» que encuentre a todos los actores institucionales familiarizados con la potencialidad de SOMOS MERCOSUR, y con experiencia acumulada para mejorar su desempeño.

El desafío más inmediato en este terreno está planteado para el primer semestre de 2007, en

el que la Presidencia Pro-Témpore corresponderá a Paraguay. Para que también en este país eche raíces el proyecto, se contará con apoyo al fortalecimiento institucional del proyecto.

En el segundo semestre del 2007, cuando Uruguay asuma la Presidencia Pro-Témpore del bloque, será una buena oportunidad para revisar y perfeccionar la iniciativa SOMOS MERCOSUR, que fuera lanzada en junio del 2005 por el Presidente Tabaré Vázquez.

### Desafíos de SOMOS MERCOSUR ante la reforma institucional del MERCOSUR

La perspectiva del Parlamento del MERCOSUR, que comenzará a trabajar en el primer semestre del año próximo, establece un nuevo escenario muy importante para afianzar la interacción

de la sociedad civil con las instituciones estatales del bloque.

Por la propia naturaleza del organismo representativo que se ha decidido crear, y por la experiencia específica en la labor parlamentaria de quienes lo integrarán, ese escenario será propicio al establecimiento de nuevos mecanismos de cooperación para la expresión de las voces de la sociedad, la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas y el fortalecimiento simbólico de la visión del MERCOSUR como un espacio de construcción de identidad regional.

Reviste especial importancia el trabajo para fortalecer, a partir de resultados concretos, la percepción ciudadana del Parlamento regional como un ámbito en el que la gente común se sienta representada y bien defendida.

A esto debería sumarse la demostración de que las «bancadas nacionales» no son bloques alineados sistemáticamente con intereses contrapuestos de los Estados miembros, sino también parte de un proceso mucho más dinámico y fecundo, que incluye coincidencias horizontales y eficacia para la articulación de nuevas respuestas y propuestas.

# 8.

## Anexo: Declaración final de la Primera Cumbre Social del MERCOSUR

1. Los representantes de los movimientos sociales y populares, ONG, y gobiernos de los cinco países miembros del MERCOSUR, integrantes del programa SOMOS MERCOSUR, nos reunimos en Brasilia los días 13 y 14 de diciembre de 2006, durante la I Cumbre Social del MERCOSUR, actividad convocada en conjunto por el Foro Consultivo Económico y Social, la Comisión Parlamentaria Conjunta y la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR. Ratificamos en esa oportunidad la Agenda Social surgida del I Encuentro por un MERCOSUR Productivo y Social, evento realizado en julio de 2006, en Córdoba, Argentina, durante la XXX Reunión de Jefes de Estado del MERCOSUR.
2. Nuestras conclusiones expresan el consenso logrado por las delegaciones presentes y apuntan al fortalecimiento de la agenda social y de la participación ciudadana en el MERCOSUR. Los movimientos sociales y

- populares deben participar e incidir efectivamente en el proceso decisorio del MERCOSUR. Por lo tanto, proponemos la continuidad de esta experiencia, de modo que las Cumbres Sociales sean, de ahora en adelante, apoyadas por las Presidencias Pro Tempore como actividades permanentes del movimiento social, siempre realizadas en el marco de las Reuniones Presidenciales del MERCOSUR. Asimismo, proponemos que los gobiernos apoyen y estimulen la participación de las organizaciones de la sociedad civil en todos los Sub-grupos de Trabajo y en las Reuniones Especializadas del MERCOSUR, y que sean creados mecanismos para incorporarlas como observadoras en el Grupo Mercado Común (GMC) y en el Consejo Mercado Común (CMC).
3. Coincidimos en que para avanzar hacia un MERCOSUR más efectivo y democrático es fundamental dar énfasis a las dimensiones

política, social, laboral, ambiental y cultural da integración regional, complementando las dimensiones comercial y económica, superando el neoliberalismo. Convocamos los gobiernos a que implementen las directrices de la estrategia de desarrollo social integral y productivo surgidas de la XXX Reunión Presidencial del MERCOSUR.

4. Ratificamos, en el marco de la soberanía nacional, del multilateralismo y de la defensa de la paz, la importancia de fortalecer y ampliar el MERCOSUR, en articulación con los diversos procesos de integración que se están desarrollando en la región, particularmente en América del Sur. Destacamos la importancia de la Cumbre Social de los Pueblos, llevada a cabo recientemente en Cochabamba, Bolivia, durante la Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Destacamos los hechos positivos del MERCOSUR, y apelamos a la intensificación del diálogo y a la profundización de la dimensión política como camino más adecuado para contribuir a la integración regional.
5. Saludamos la creación del Parlamento del MERCOSUR y asumimos el compromiso de colaborar con esa institución política con los indispensables aportes de los movimientos sociales, en la perspectiva de construcción de un MERCOSUR democrático y participativo. Destacamos la necesidad de que en el Parlamento del MERCOSUR haya una participación igualitaria de hombres y mujeres, y de que su agenda incluya, con el énfasis necesario, los temas de la igualdad de género, la igualdad étnico-racial y los derechos humanos.
6. Hacemos énfasis en que la ampliación de los horizontes de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el destino del MERCOSUR debe guiar la reforma institucional y apuntar al fortalecimiento de las políticas públicas regionales de carácter social, imprescindibles para garantizar la sustentabilidad del desarrollo del bloque y asegurar que los beneficios provenientes de la integración sean distribuidos de forma equánime, traducándose en mejora de la calidad de vida de nuestras poblaciones.
7. En ese marco, destacamos la importancia del fortalecimiento de las políticas regiona-

les de educación que respeten y valoren la diversidad cultural, racial, étnica y de género y que incorporen como fundamento a los derechos humanos como elemento indisociable de la creación de una ciudadanía regional. Defendemos, especialmente la adopción de políticas de educación para la integración, de inclusión educacional de segmentos vulnerables, de las políticas de financiamiento para la educación y de la valorización, en todos los niveles, de los profesionales de la educación. Saludamos la realización del III Foro Educativo del MERCOSUR, realizado en Belo Horizonte en noviembre de 2006, y apoyamos sus conclusiones. Convocamos los gobiernos para que creen las condiciones para el desarrollo de la enseñanza de las lenguas portuguesa e española, idiomas oficiales del bloque, en todos los países del MERCOSUR. Es igualmente imprescindible garantizar la utilización, preservación y transmisión de las lenguas maternas de las poblaciones originales de la región, especialmente en las áreas fronterizas.

8. Entendemos que el desarrollo social y económico del MERCOSUR pasa por la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de juventud que se articulen transversalmente con las políticas de educación, trabajo decente, cultura, salud, seguridad pública, intercambio de jóvenes, turismo, medio ambiente, deporte y ocio. Las políticas públicas de juventud deben ser tenidas como prioridad por todas las generaciones y deben, necesariamente, contemplar el estímulo a la participación de los jóvenes en las esferas de decisión del bloque.
9. Para construir un MERCOSUR verdaderamente democrático y participativo, consideramos fundamental formular una estrategia de cooperación específica para los ámbitos de la información, comunicación, cultura y conocimiento, contemplando acuerdos para potencializar las redes regionales de información y comunicación pública y ciudadanas, con un sentido de equidad y respeto a la libertad de prensa, con la finalidad de aportar a la formación de una ciudadanía y una identidad común sudamericana.



10. Resaltamos la centralidad de la agenda del empleo y del trabajo digno para la estrategia de desarrollo y crecimiento del MERCOSUR. De este modo, abogamos por el cumplimiento de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR y por garantías efectivas de funcionamiento del Observatorio del Mercado de Trabajo, de modo que sean ejecutadas las directrices de la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo. La articulación de las cadenas productivas, con el objetivo de generar condiciones para la creación de empresas y empleos dignos, y el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras, constituyen los parámetros esenciales de esa estrategia. Exhortamos a que los gobiernos agilicen y simplifiquen la reglamentación de la circulación de trabajadores y trabajadoras en el MERCOSUR; creen mecanismos de armonización entre los países que puedan garantizar los derechos de seguridad social de los trabajadores y trabajadoras; implementen el Plan Regional de Inspección del Trabajo; aceleren la armonización de las Normas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo y el Plan Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la plena incorporación de personas discapacitadas. Defendemos el derecho a la organización sindical de acuerdo con las normas internacionales del trabajo.
11. Entendemos que la salud es un derecho universal, integral, que promueve igualdad e implica participación, para que se logre el desarrollo con justicia social. Políticas conjuntas de salud constituyen una excepcional herramienta para promover la calidad de vida de nuestros pueblos, pues aseguran su bienestar. Los progresos obtenidos tienen fundamental importancia para complementar políticas de salud. Sin embargo, es necesaria una mayor articulación entre los países involucrados en el proceso, a fin de optimizar resultados, revisar y actualizar temas prioritarios y de interés común. Debemos atender a las alteraciones y a los avances en los aspectos asistenciales, sanitarios, tecnológicos, ambientales y de recursos humanos en los países del MERCOSUR y estimular, junto a la sociedad civil, la gestión participativa y el control social. Consideramos también la importancia de la creación del Observatorio de la Participación Social y Gestión Participativa en el MERCOSUR, integrado a las demás redes de observatorios existentes, promoviendo la articulación con la Comisión Intergubernamental de Sistemas de Información y Comunicación en Salud (CISICS).
12. La reforma agraria, el combate a la violencia en el campo, el fortalecimiento de la agricultura familiar, de la economía solidaria, de la seguridad alimentaria y del cooperativismo, son acciones indispensables para alcanzar un modelo de desarrollo sustentable. Estas acciones deben convertirse en prioridades de las políticas públicas de los países del bloque. Exhortamos a los Presidentes a que implementen las recomendaciones presentadas por la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) y por la Reunión Especializada sobre Cooperativismo (RECM). Defendemos todavía, la implementación en el MERCOSUR de las recomendaciones de la Declaración Final de la Conferencia Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, aprobada en Porto Alegre, en Marzo de 2006.
13. Nos comprometemos con la promoción y la protección de los derechos humanos en el Mercosul y Estados asociados, saludando la creación del Grupo de Trabajo sobre Educación y Cultura en Derechos Humanos y enfatizando la importancia de garantizar el derecho a la verdad y a la memoria, reconocer las vulnerabilidades de los inmigrantes y refugiados en los países del bloque, establecer estrategias de cooperación contra la violencia y discriminación sexual, racial y étnica, la prostitución infantil y el tráfico de seres humanos y de elaborar una declaración de compromiso común para la promoción y la protección de los derechos del niño y del adolescente. Se debe dar especial atención a los derechos de los pueblos originarios, particularmente en las regiones de frontera.
14. Damos prioridad a la formulación de un marco jurídico de defensa de los derechos

de los inmigrantes en los países del MERCOSUR y Estados Asociados, reconociendo el derecho humano a migrar como derecho a la libre circulación y fijación de residencia garantizado en convenciones, pactos y declaraciones internacionales, enfatizando la necesidad de garantizar la seguridad humana de todos los inmigrantes independientemente de su status migratorio, denunciando y cohibiendo las violaciones de derechos humanos en las fronteras y de la conducción inhumana de las deportaciones y expulsiones colectivas de extranjeros.

15. Destacamos la necesidad de una estrategia de desarrollo regional urbano, integrado y sustentable para el conjunto de ciudades. Para ello proponemos el reconocimiento, por parte de los gobiernos de los países del MERCOSUR, del derecho a la ciudad como un derecho humano fundamental. Los gobiernos deben garantizar las inversiones necesarias para el desarrollo de políticas urbanas que asuman el problema de la vivienda adecuada, del saneamiento ambiental y del acceso al transporte público de calidad, suministrando, al mismo tiempo, las condiciones para la creación de espacios de participación en la gestión de las ciudades. En esta misma línea, reafirmamos la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación de los gobiernos locales y regionales en el MERCOSUR y reclamamos la instalación inmediata del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos.
16. Convocamos a nuestros gobiernos a que ratifiquen la Convención de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familias y que promuevan la respectiva normativa del Mercosul con miras a la convergencia de los marcos jurídicos de esos derechos en nuestros países, respetando los derechos humanos de los inmigrantes independientemente de su status migratorio y multiplicando esfuerzos para combatir el tráfico de personas y la explotación sexual. Destacamos que las mujeres y los niños son más vulnerables y están más expuestos a las violaciones de esos derechos.
17. Convocamos a los gobiernos de los países del bloque a que destinen los recursos políticos y económicos necesarios para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer. Se debe priorizar asimismo la adopción de políticas públicas de atención a la salud reproductiva y sexual. Subrayamos la necesidad de que los gobiernos, en articulación con movimientos y organizaciones sociales, lleven a cabo los compromisos asumidos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Convención CEDAW) y en la Convención Interamericana para Prevenir, Punir y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) así como las recomendaciones de la Reunión Especializada de la Mujer (REM).
18. Destacamos que el MERCOSUR debe contemplar el fortalecimiento y la ampliación de las dimensiones productiva y social de la integración. El cooperativismo y la economía solidaria deben ser apoyados por políticas regionales como instrumentos eficaces para la construcción de una sociedad más justa, para la generación de trabajo digno e ingresos, y para la inclusión de las poblaciones excluidas. Apoyamos la elaboración de políticas regionales de promoción a la pequeña y mediana empresa, el incentivo tecnológico y la producción de energías renovables con criterios de sustentabilidad socioambiental. También resaltamos la necesidad de que se establezcan acciones y una legislación común de estímulo al cooperativismo, a la capacitación, a la formación y al intercambio entre esos sectores, estimulando la estructuración de las cadenas productivas.
19. Propugnamos la promoción de inversiones para combatir las asimetrías entre los países y a la interna de los países del MERCOSUR, permitiendo una perspectiva conjunta de desarrollo socioeconómico, cohesión social, complementariedad, sinergias, convergencia estructural y fortalecimiento del proceso de integración. En este sentido destacamos la importancia de consolidar el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

como un instrumento de apoyo a las economías menores y destino de recursos para superar las asimetrías regionales. Entendemos que los recursos destinados al FOCEM deben ser ampliados y su accionar monitoreado por la sociedad civil. Además, es fundamental articular los mecanismos de financiamiento existentes a través de la construcción de un organismo regional de financiamiento al desarrollo en el MERCOSUR. Destacamos la importancia de armar una infraestructura correspondiente a los objetivos definidos.

20. Observamos que los elementos que definen un proyecto de desarrollo sustentable para la región deben regular la política comercial del MERCOSUR con terceros países, incentivando las cadenas productivas como propulsoras del desarrollo regional y aprovechando al máximo las complementariedades existentes entre las diversas economías nacionales. El desarrollo regional se debe articular en torno a un poderoso mercado regional de consumo responsable, primando sobre otras propuestas de integración comercial que apuntan primordialmente a la exportación a terceros. La garantía de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales debe prevalecer sobre eventuales tratados de comercio que puedan llegar a ser firmados por el bloque. Las negociaciones para estos tratados con países y regiones extra bloque deben ser subordinadas a los objetivos regionales de desarrollo.
21. Damos énfasis a la necesidad de articulación entre movimientos y organizaciones sociales y populares y gobiernos para garantizar la continuidad, en el MERCOSUR y Estados asociados, de las recomendaciones de la Conferencia Regional de las Américas sobre los avances y desafíos en el Plan de Acción contra el Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia. Se debe estimular el intercambio de experiencias y mejores prácticas para la promoción de la igualdad racial en el bloque. Convocamos a los gobiernos a que implementen el Plan de Acción de Durban y establezcan nuevos mecanismos de evalua-

ción de progresos y desafíos, en el combate al racismo y todas las formas de discriminación en los países del MERCOSUR.

22. Consideramos prioritarias las acciones de integración cultural, con vistas a la construcción de una identidad regional que tenga en cuenta la diversidad de la región y el papel central de la cultura para su desarrollo. Exhortamos a que nuestros gobiernos y parlamentos ratifiquen la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, destacando el acceso a la cultura como camino hacia la inclusión social y la construcción de la ciudadanía. Defendemos la ampliación de recursos para la cultura y la intensificación del intercambio artístico de los distintos lenguajes: teatro, música, danza, artes circenses, artes visuales, audiovisual, literatura, entre otras, así como la articulación de puntos de cultura y casas de cultura y de las políticas de patrimonio, cultura digital y libro y lectura. Destacamos la necesidad de integrar políticas de cultura, educación, juventud y comunicación, en una plataforma de desarrollo sociocultural del MERCOSUR.
23. Defendemos los recursos naturales y el acceso al agua en toda la región. El agua no es mercancía, y rechazamos cualquier intento de privatización de ese derecho esencial a todas las formas de vida. Con respecto al Acuífero Guaraní, proponemos una regulación regional, no subordinada a las instituciones financieras internacionales, del uso de ese recurso regional, su protección, y garantía de existencia para las generaciones futuras. Existe necesidad de implementar y fortalecer la participación social en la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y transfronterizas. Proponemos que se realice una conferencia sobre medio ambiente y recursos naturales en el MERCOSUR. El desarrollo sustentable, la defensa de la biodiversidad, la ratificación de los tratados internacionales son fundamentos para la construcción de un MERCOSUR socioambiental.

*Brasilia, 14 de diciembre de 2006*

GABRIEL PAPA	La herencia del neoliberalismo en América Latina y los márgenes de maniobra de los gobiernos progresistas
NELSON VILLARREAL	Los progresistas y las estrategias de desarrollo social a mediano y largo plazo.
CECILIA ALEMANY BEATRIZ LEANDRO	Análisis y propuestas para la participación ciudadana en el MERCOSUR
DANIEL CHASQUETTI	El MERCOSUR y las ciudades
CECILIA ALEMANY BEATRIZ LEANDRO	Análises e propostas para a participação cidadã no MERCOSUL
RAFAEL SANSEVIERO	El Estado y las organizaciones sociales
RAFAEL SANSEVIERO	Atemorizados y armados
GERARDO CAETANO	Parlamento Regional y Sociedad Civil en el proceso de integración ¿Una nueva oportunidad para «otro» MERCOSUR?
MARCELO PEREIRA	Ser y parecer

